



UAI/SG/060/2022

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna (Actividades Programadas), gestión 2022 y en atención a Memorandum N° UAI/MEMO/177/2022 de fecha 25 de agosto de 2022, se efectuó el "Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe N° UAI/CI/26/2020, emergente del informe N° UAI/RE/20/2020, referente al relevamiento de información específica al proceso de difusión y fomento de actividades culturales, artísticas, folclóricas y cívicas y el Informe N° UAI/RE/21/20, referente al relevamiento de información específica al proceso de mantenimiento y equipamiento a espacios culturales, con fecha de corte al 27 de septiembre de 2022".

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe N° UAI/CI/26/2020, emergente de los informes N° UAI/RE/20/2020, relativo al Relevamiento de información específica al proceso de difusión y fomento de actividades culturales, artísticas, folclóricas y cívicas y N° UAI/RE/21/2020, relativo al relevamiento de información específica al proceso de mantenimiento y equipamiento a espacios culturales, con fecha de corte al 27 de septiembre de 2022.

El objeto del presente seguimiento, son las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/CI/26/2020 de fecha 30 de septiembre de 2020; Formatos "A" y "B" de aceptación de las recomendaciones, cronograma de implantación de recomendaciones y documentación de sustento que respalda las acciones realizadas, proporcionado por los responsables de las áreas evaluadas.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Como resultado de la evaluación realizada expuesto en el acápite dos (2) "Resultados del Seguimiento" del presente informe, concluimos que dé quince (15) recomendaciones de control interno expuestos en el Informe N° UAI/CI/26/2020, de fecha 30 de septiembre de 2020, emergente de los Informes N° UAI/RE/20/2020, relevamiento de información específica al proceso de difusión y fomento de actividades culturales, artísticas, folclóricas y cívicas y N° UAI/RE/21/20, relevamiento de información específica al proceso de mantenimiento y equipamiento a espacios culturales, con fecha de corte al 27 de septiembre de 2022; se tiene ocho (8) recomendaciones cumplidas y siete (7) recomendaciones no cumplidas.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

El Alto, 16 de diciembre de 2022

Lic. Edgar Mamani Pilco
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
RED CAULPNRO 7248-CAULB 20069
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

